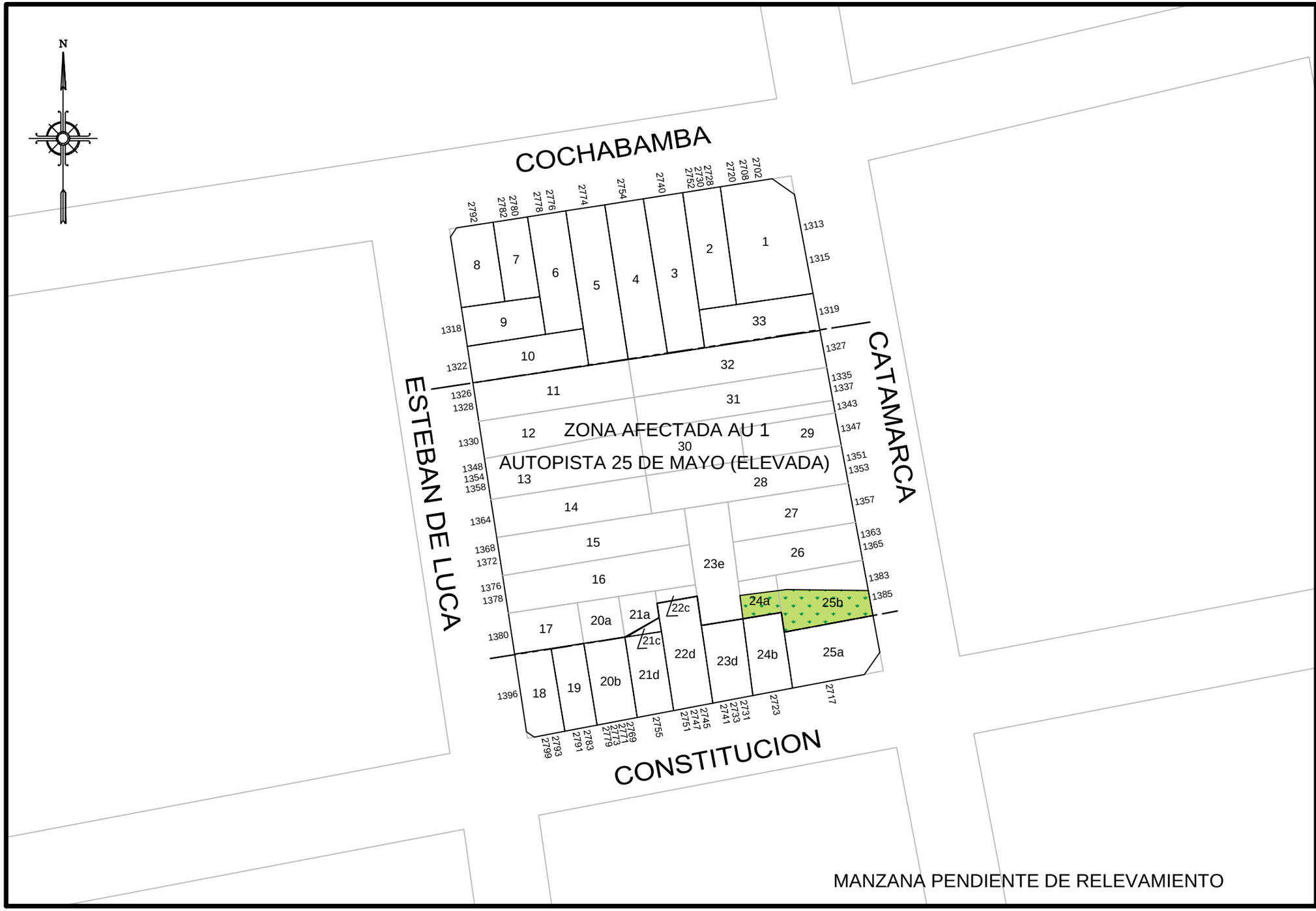

MANZANA PENDIENTE DE RELEVAMIENTO

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C	8
S	30
M	89

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
06/04/2018

VERSION: 1

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE OBRAS Y CATASTRO

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 8 | S 30 | M 89

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETíN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ordenanza	23475	13265	1968	Dispónese apertura en prioridad 2 de la Av. Chiclana de Jujuy a Luca.		
Ordenanza	26422	14237	1972	Dispónese que la actual calle "Luca" se denomine "Esteban de Luca".		
Ordenanza	33387	15475	1977	Zona afectada AU 1 según plano.	Plano 175020	
Ordenanza	33782	15616	1977	Zona afectada AU 1 según plano.	Plano 175020-A	
Ordenanza	34760	15971	1979	Derógase la apertura de la Av. Chiclana de Catamarca a Jujuy y de Catamarca a Luca.		
Ordenanza	36020	16360	1980	Apruébase el acceso a la Autopista 25 de Mayo.	Plano 5542-EP de la DTOV	

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.

lunes, 09 de abril de 2018 10:28:34 a.m.